



## CIRCULAR DDI 03/2022 Periodo vacacional diciembre 2022

### A LAS SECRETARÍAS, DIVISIONES, CARRERAS, UNIDADES, DEPARTAMENTOS Y JEFATURAS DE SECCIÓN DE LA FES IZTACALA

Por este medio hago de su conocimiento, que como parte del programa local de seguridad y protección de la Facultad de Estudios Superiores Iztacala, durante el periodo de vacaciones administrativas de diciembre 2022, la Secretaría de Desarrollo y Relaciones Institucionales, a través del Departamento de Desarrollo Institucional y la Coordinación de Protección Civil, les exhorta a realizar las **acciones necesarias en el marco de las políticas de resguardo de instalaciones, seguridad y medidas de autocuidado** mediante las siguientes recomendaciones:

1. Controlar y/o apagar los servicios de suministro (energía eléctrica, gas, agua, etc.), con excepción de equipos de telecomunicaciones, accesibilidad, y seguridad (alarmas).
2. Desconectar aparatos eléctricos y/o electrónicos como: computadoras extensiones eléctricas cafeteras, ventiladores, aire acondicionado, grabadoras, estéreos, despachadores de agua impresoras, fax, etc.
3. Revisar que los despachadores de agua y garrafones no presenten fuga y en su caso retirarlos y desconectarlos.
4. No dejar objetos de valor en la oficina como: laptops, dinero en efectivo tarjetas de crédito o débito, alhajas o joyería.
5. Identificar situaciones de riesgo en el lugar de trabajo, antes del cierre de sus instalaciones y prevenir accidentes.
6. No olvidar alimentos perecederos en los lugares de trabajo.
7. Retirar la basura de los contenedores de las oficinas, pasillos cercanos y anexos o solicitar al personal de intendencia que lo realice.
8. Cerrar perfectamente puertas, ventanas y controlar los sistemas de seguridad (cerraduras, candados, alarmas, cámaras de seguridad), así como colocar sellos de clausura o solicitar al departamento de vigilancia su colocación.

Asimismo, les informo que los accesos a la Facultad serán controlados del 17 de diciembre de 2022 al 4 de enero de 2023 por el Departamento de Vigilancia, con extensión telefónica **31350** y/o **31355**. En caso de realizar actividades programadas durante este periodo deberán reportarse previamente por oficios a la Secretaría Administrativa.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo y los invito a ser extensivas estas recomendaciones a todo el personal adscrito a sus áreas de responsabilidad.

**Atentamente,**  
**“POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU”**  
Los Reyes Iztacala, a 13 de diciembre de 2022.

**Lic. Armando García Ayala**  
**Jefe del Departamento de Desarrollo Institucional**